



100

DÍAS DE GOBIERNO



Comunidad de Madrid



DATOS

- Hemos iniciado más de 200 actuaciones. 107 dirigidas al cumplimiento de las 155 medidas que conforman el acuerdo de gobierno.
- El 42% de las iniciativas puestas en marcha están relacionadas con la sanidad, la educación y los servicios sociales.
- Se han aprobado 351 asuntos en Consejo de Gobierno: 29 decretos, 20 informes, 255 acuerdos y otros 47 asuntos.
- Estos asuntos han supuesto una cuantía que asciende a casi 1.350 millones de euros.

PRESIDENTA



Top 20 medidas 100 días



1. NUEVAS MEDIDAS FISCALES: Aprobación del proyecto de ley de deducciones fiscales para familias con personas en situación de dependencia o mayores a su cargo, estudiantes y jóvenes.

- Deducción del 100% de los gastos por intereses de los préstamos concedidos para cursar grados universitarios, másters y doctorados.
- Deducción de hasta 500 euros en la renta para aquellos contribuyentes que tengan ascendientes mayores de 65 años o con discapacidad a su cargo.
- Deducción a los jóvenes para la compra de la vivienda habitual que alcanzará el 25% de los intereses de la hipoteca contraída, con un máximo de 1.000 euros anuales, hasta que cumplan los 30 años.
- En estudio, las próximas deducciones.



Top 20 medidas 100 días



2. **LIBERTAD DE ELECCIÓN:** El 93% de las familias madrileñas han matriculado a sus hijos en el colegio elegido en primera opción, un compromiso para toda la educación pública, privada, concertada, especial o Bachillerato de Excelencia.



3. **EDUCACIÓN FÍSICA:** Se han dado los pasos necesarios para que el próximo curso los centros docentes de la Comunidad de Madrid incorporen la tercera hora semanal de Educación Física.



Top 20 medidas 100 días



4. **APUESTA POR LA EDUCACIÓN:** El curso escolar comenzó con récord de profesores en la educación pública y con más alumnos de Formación Profesional que nunca.



5. **LEY DE UNIVERSIDADES:** Comenzada la tramitación del proyecto de Ley de Sociedad del Aprendizaje, que tendrá como objetivo hacer de Madrid un foco de atracción de talento, empresas e inversores.



Top 20 medidas 100 días



6. **ABONO TRANSPORTE GRATIS PARA MAYORES:** Los mayores de 65 años no tendrán que pagar por el transporte público. Se aplicará de forma progresiva, comenzando con una reducción del 25% el 1 de enero de 2020.



7. **METRO 24 HORAS:** Se ha avanzado en el plan de apertura del Metro durante las 24 horas los viernes, sábados y vísperas de festivos, que se acometerá por fases. Se trabaja en la contratación de más de 300 nuevos maquinistas para 2020.



Top 20 medidas 100 días



8. **PLAN DE APARCAMIENTOS DISUASORIOS:** Firmado el convenio para la puesta en marcha en Colmenar Viejo del primer parking de la red de aparcamientos disuasorios Aparca+T, con 1.470 plazas.



9. **LUCHA CONTRA LA LUDOPATÍA:** Suspensión de las licencias para la apertura de nuevas casas de apuestas y puesta en marcha de un centro de prevención e investigación en adicciones a nuevas tecnologías y juego. Nuevos planes para proteger a los menores de las adicciones.



Top 20 medidas 100 días



10. PLAN VIVE: Han comenzado las primeras actuaciones que beneficiarán a 15.000 familias. El objetivo es conseguir precios más bajos en alquiler con un parque de viviendas en suelo público y colaboración público privada.



11. CONTRA LA OCUPACIÓN ILEGAL: Constituida la mesa contra la ocupación ilegal y para facilitar el acceso a la vivienda con el Ayuntamiento de Madrid. El objetivo es trabajar en medidas conjuntas.



Top 20 medidas 100 días



12. AYUDAS A POLICÍAS NACIONALES Y GUARDIAS CIVILES: Puesta en marcha de la mesa de estudio para implantar numerosas medidas de apoyo a Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. Ya tienen a su disposición 48 pisos en el distrito centro.



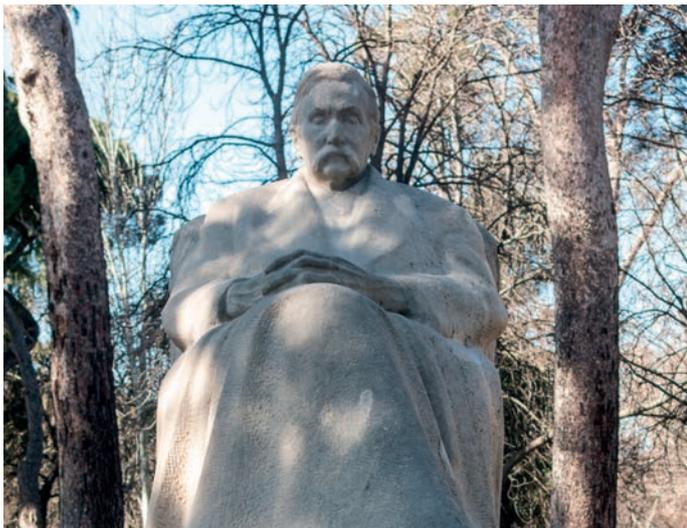
13. ALTA TECNOLOGÍA EN SANIDAD: Incorporación de nuevos equipos de alta tecnología y puesta en funcionamiento de un acelerador lineal. Iniciados los trabajos del Plan Estratégico de Atención Primaria y el de Infraestructuras.



Top 20 medidas 100 días



14. **CELEBRACIÓN DEL AÑO BENITO PÉREZ GALDÓS:** Se está trabajando para conmemorar en 2020 el Año Galdós, con la colaboración de instituciones públicas y privadas, con el fin de poner en valor la figura del autor en el centenario de su muerte.



15. **TRANSPARENCIA:** Elevada a consulta pública la modificación de la Ley que permite la retirada de aforamientos y se ha avanzado en la creación de un canal para que los empleados públicos puedan denunciar posibles casos de corrupción.



Top 20 medidas 100 días



16. VIOLENCIA DE GÉNERO: Se han empezado los trabajos para que los Puntos Municipales del Observatorio abran en turnos rotatorios las 24 horas del día y garantizar que siempre haya uno disponible en cada zona de la región.

17. COMBATIR LOS INCENDIOS INTENCIONADOS: Iniciados los trámites de la nueva Ley de Protección Civil, con la que la Comunidad podrá personarse como acusación popular en casos de incendios provocados intencionadamente.



Top 20 medidas 100 días



18. RECUPERACIÓN ZONAS INCENDIOS: Empezados los trabajos de recuperación de la zona afectada por el incendio de Cadalso de los Vidrios, Cenicientos y Rozas de Puerto Real y se ultima un Plan de Actuación de humedales.



19. ENERGÍA 100% RENOVABLE: Ha arrancado el proceso de contratación para hacer posible que el 100% de la energía que se consume en los edificios públicos de la Comunidad de Madrid sea de origen renovable.



Top 20 medidas 100 días



20. **ECONOMÍA SOCIAL:** Se encuentra en consulta pública el texto de la nueva Ley de Cooperativas, que pretende fomentar el emprendimiento colectivo.



MÁS DE 200 ACTUACIONES



**VICEPRESIDENCIA,
DEPORTES, TRANSPARENCIA
Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO**



Vicepresidencia, Deportes, Transparencia y Portavocía del Gobierno



1. Elevada a consulta pública la modificación de la Ley que permite la retirada de aforamientos y se ha avanzado en la creación de un canal seguro e independiente para que los empleados públicos puedan denunciar posibles casos de corrupción de forma confidencial.
2. Ha arrancado el proceso de contratación para hacer posible que el 100% de la energía que se consume en los edificios públicos de la Comunidad de Madrid sea de origen renovable.
3. Estamos poniendo en marcha un nuevo modelo de Transparencia para que todos los ciudadanos tengan acceso a cualquier información que necesiten.
4. Se han dado los primeros pasos para la puesta en marcha de la receta deportiva.



PRESIDENCIA



Presidencia



5. **Coordinación de las distintas consejerías para ordenar la acción del Gobierno bajo criterios de eficacia y ortodoxia en la gestión pública. En este sentido, se han elevado y aprobado por el Consejo de Gobierno 351 asuntos, entre ellos: 29 decretos, 20 informes, 255 acuerdos relativos a contratos y ayudas, y otros 47 asuntos.**
6. **Puesta en marcha de un servicio de información semanal sobre el Brexit a través del Centro de Documentación Europea.**
7. **Seguimos desarrollando y aplicando las medidas incluidas en la Estrategia de Apoyo a la Emigración y al Retorno 2017-2020.**
8. **Aprobación de ayudas para facilitar la integración de los emigrantes madrileños en los países de destino, su inserción laboral y atender situaciones de vulnerabilidad, así como el retorno.**
9. **Renovación del sistema informático para la gestión tributaria y de recursos humanos.**
10. **En marcha el proyecto piloto mediante el cual se imparte una asignatura sobre la Unión Europea en algunos centros educativos.**



Presidencia



11. Seguimos fomentando la Fiesta de los Toros, como una de nuestras señas de identidad cultural, turística y económica, en colaboración con ganaderos y ayuntamientos.
12. Inicio de las obras de adecuación de la Sala José María de Cossío de Las Ventas para acoger la biblioteca Carriquiri.



JUSTICIA, INTERIOR Y VÍCTIMAS



Justicia, Interior y Víctimas



13. **Suspensión de las licencias para la apertura de nuevas casas de apuestas y puesta en marcha de un centro de prevención e investigación en adicciones a nuevas tecnologías y juego.**
14. **Constituida la mesa de estudio para la implantación de medidas de apoyo a Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado en Madrid. Ya se ha puesto a disposición de la Policía Nacional y Guardia Civil 48 pisos en la zona centro.**
15. **Han comenzado los trámites del anteproyecto de iniciativa legislativa cuyo objeto es que los magistrados de las salas de lo penal y civil sean nombrados directamente por el CGPJ.**
16. **Iniciados los trámites de la nueva Ley de Protección Civil, con la que la Comunidad podrá personarse como acusación popular en casos de incendios provocados intencionadamente.**
17. **Prórroga de los 111 convenios BESCAM con una dotación económica de 74,2 millones de euros para el sostenimiento de los Cuerpos de Policía Local de la región.**
18. **Curso de Formación para la Acreditación de 240 voluntarios de Protección Civil en la Comunidad de Madrid en IFISE.**



Justicia, Interior y Víctimas



19. Puesta en marcha de la Unidad de Drones del Cuerpo de Bomberos.
20. Aprobación del Proyecto de Reglamento de Organización de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid en la Comisión Regional de Coordinación de Policías Locales.
21. Avance en la digitalización de la Administración de Justicia. Sede Judicial Electrónica.
22. Firma de un convenio entre la Comunidad de Madrid y el Ministerio de Justicia para la creación de la “Comisión Mixta de los Letrados de la Administración de Justicia y la Comunidad de Madrid”.
23. Reorganización y mejora del funcionamiento de la Red de Oficinas de Asistencia a las Víctimas del Delito de la Comunidad de Madrid.
24. Puesta en funcionamiento del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de la Comunidad de Madrid (IML).
25. Creación del Observatorio de Justicia y Competitividad.
26. Implantación de Oficinas Judiciales Delegadas en Centros Penitenciarios.
27. Adaptación de las sedes judiciales a la Estrategia Madrileña contra la Violencia de Género 2016-2021.
28. Concentración y mejora de las sedes judiciales en el Partido judicial de Madrid Capital. Medida necesaria hasta que se ponga en marcha el proyecto de “Ciudad de la Justicia”.
29. La Comunidad de Madrid se personará como acusación popular en todos los procedimientos judiciales sobre terrorismo y actos terroristas.
30. Aprobación de ayudas a las víctimas del terrorismo.

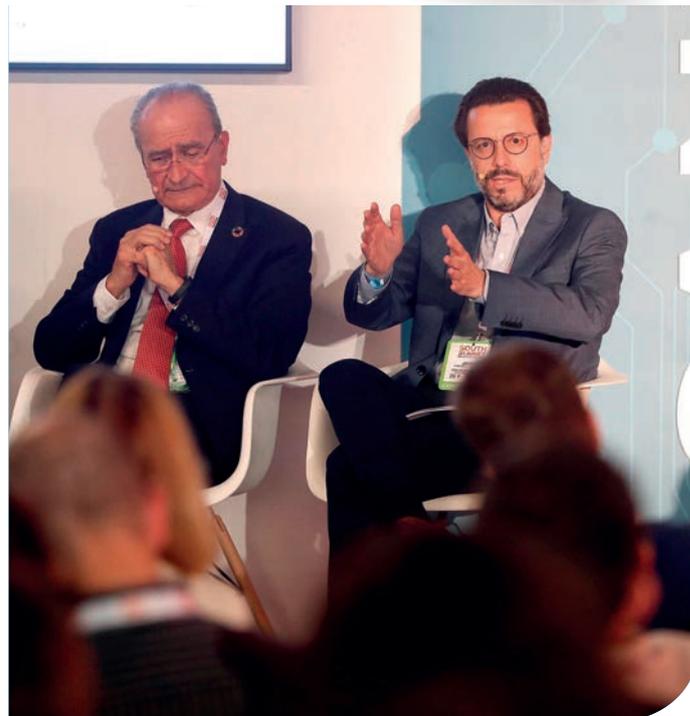
HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA



Hacienda y Función Pública



31. **Aprobación del proyecto de ley de deducciones fiscales para familias con personas en situación de dependencia o mayores a su cargo, estudiantes y jóvenes. En estudio, las próximas deducciones.**
32. **Priorización del gasto para garantizar el buen funcionamiento de los servicios públicos, el cumplimiento del déficit y el objetivo de deuda.**
33. **Hemos exigido al Gobierno de España que abone la liquidación del IVA del mes de diciembre de 2017 (377 millones de euros)**
34. **1,1 millones nuevos para la formación de los empleados públicos en los ayuntamientos.**
35. **Se ha seguido impulsando una política fiscal para que la Comunidad de Madrid se consolide como una región atractiva para invertir.**



ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD



Economía, Empleo y Competitividad



36. Se encuentra en consulta pública el texto de la nueva Ley de Cooperativas, que pretende fomentar el emprendimiento colectivo.
37. Puesta en marcha del Programa “Mi primer empleo” para el fomento de la contratación de jóvenes menores de 30 años.
38. Impulso a la Formación para el empleo en centros propios.
39. Desarrollo de las actuaciones del Plan de Industria 2019-2025.
40. Potenciación de las políticas de empleo en las zonas rurales.
41. Colaboración con el Ayuntamiento de Madrid para la eliminación de las duplicidades entre instituciones y promover la coordinación de actuaciones, en materia de formación, ayuda para el empleo, comercio, autónomos y promoción de inversión extranjera.
42. Inicio de los trabajos para la elaboración de la nueva Estrategia Madrid por el Empleo 2020-2023.
43. Lanzamiento de Start Up Madrid y, junto a ello, de la Ventanilla Única de la Economía Social y Start Up Madrid.
44. Inicio de los trabajos para la elaboración y puesta en marcha del VI Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales.



VIVIENDA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL



Vivienda y Administración Local



45. Han comenzado las primeras actuaciones del Plan Vive que beneficiarán a 15.000 familias. El objetivo es conseguir precios más bajos en alquiler con un parque de viviendas en suelo público y colaboración público privada.
46. Constituida la mesa contra la ocupación ilegal y para facilitar el acceso a la vivienda con el Ayuntamiento de Madrid. El objetivo es trabajar en medidas conjuntas.
47. Lucha contra la despoblación de los núcleos rurales.
48. Extensión de internet de alta velocidad para potenciar los núcleos rurales en todos los municipios de la Comunidad de Madrid.
49. Refuerzo del Plan de recuperación de los cascos antiguos de los municipios.
50. Adquisición y adecuación de viviendas para erradicar los poblados chabolistas.
51. Impulso al Pacto por la Cañada Real. Se ha comenzado el realojo de 150 familias en situación de especial vulnerabilidad.



Vivienda y Administración Local



52. **Fomento del arbitraje para la resolución de conflictos entre propietarios e inquilinos de forma rápida y gratuita.**
53. **Se ha iniciado la tramitación del proyecto de decreto por el que aprueba la modificación del reglamento de viviendas con protección pública.**
54. **Puesta en marcha del nuevo servicio de asesoramiento de la Comunidad de Madrid para municipios con menos de 1.000 habitantes.**
55. **Estamos trabajando de forma conjunta con la policía local para dar una solución al problema de la ocupación ilegal y acabar con las mafias que se lucran a costa de los más vulnerables.**
56. **Entrega de viviendas en alquiler y venta. En estos 100 días de gobierno se han entregado 99 viviendas lo que significa que se ha entregado prácticamente una vivienda por día.**
57. **Impulso a la construcción de nuevas viviendas públicas para arrendamiento en el Ensanche de Vallecas, UVA Hortaleza, y el Alto Arenal. También se encuentran en licitación obras de tres promociones en la Sierra Norte y se están finalizando urbanizaciones en Ciempozuelos y Canillas.**
58. **La Agencia de Vivienda Social está realizando actuaciones para el mantenimiento y mejora de su patrimonio.**
59. **En el marco de las actuaciones de apoyo a los emprendedores la Agencia de Vivienda Social pone a disposición de los madrileños locales para facilitar el inicio y desarrollo de proyectos y actividades empresariales.**
60. **La Agencia de Vivienda Social lleva a cabo el denominado Plan Aparca, con la comercialización de más de 1.100 plazas de garaje.**
61. **Modificación del decreto por el que se aprueba el programa de inversión regional de la Comunidad de Madrid para el período 2016-2019 para facilitar a los municipios el acceso a la financiación del gasto corriente para 2020.**

MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD



Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad



62. Empezados los trabajos de recuperación de la zona afectada por el incendio de Cadalso de los Vidrios, Cenicientos y Rozas de Puerto Real y se ultima un Plan de Actuación de humedales.
63. Se ha comenzado a trabajar en la creación del Parque Lineal Arco Verde, que conecte mediante sendas, caminos y vías pecuarias los tres Parques Regionales.
64. Constitución de un grupo de trabajo científico-técnico con opinión experta y cualificada para poder elaborar planes de prevención y mitigación real del cambio climático.
65. Se han iniciado las actuaciones para la formación continua de nuestros agricultores, silvicultores y ganaderos para reforzar su profesionalización y su adaptación a los nuevos entornos.
66. Ayudas a los agricultores afectados por las tormentas.
67. Constitución de una mesa de trabajo con los principales representantes del sector económico e industrial de la región para elaborar un diagnóstico y alcanzar un acuerdo para el crecimiento verde de la industria madrileña.



Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad



68. Puesta en marcha de medidas sociales, de empleo estable y de eficiencia en el Canal de Isabel II.
69. Se han iniciado acciones para apoyar y promover en España y en Europa, al sector primario madrileño.
70. Se va a aumentar el presupuesto a la Denominación de Origen Vinos de Madrid y del Comité de Agricultura Ecológica. Se va a apoyar en Bruselas (Unión Europea) que otros productos, como el Aceite de Madrid, también cuenten con su correspondiente Denominación de Origen Protegida y se van a establecer convenios con la Cámara de Comercio para fomentar la exportación de productos agrícolas y vinícolas madrileños.
71. Puesta en marcha de una campaña de sensibilización sobre la necesidad de reciclar y la importancia de la economía circular.
72. Convenio con la Mancomunidad del Noroeste para la gestión de residuos.
73. 12,2 millones de euros para el tratamiento de 70.000 toneladas de lodo al año de la planta de Loeches.
74. La Comunidad de Madrid está colaborando en la organización de la Cumbre Mundial del Clima COP25 con iniciativas medioambientales que se desarrollarán durante la cumbre, así como facilitando el transporte y otros servicios públicos como la sanidad y emergencias.
75. Hemos creado el Comisionado de Bienestar Animal para desarrollar una Estrategia específica contra el Maltrato, Explotación y Abandono de Animales de Compañía.
76. Estamos potenciando los productos y alimentos madrileños mediante la organización de ferias y eventos como la I edición del Salón Navideño de los Alimentos de Madrid.

SANIDAD



Sanidad



77. **Incorporación de nuevos equipos de alta tecnología y puesta en funcionamiento de un acelerador lineal adquirido gracias a la donación de Amancio Ortega.**
78. **Desarrollo del Plan Estratégico de Atención Primaria y del Plan de Infraestructuras de Atención Primaria 2020-2024 para modernizar y reorientar la atención primaria y ofrecer unos servicios más accesibles y orientados a los ciudadanos, con mayor tiempo de atención al paciente y con el reconocimiento e implicación de todos los profesionales que la conforman. Se contempla la construcción de 30 nuevos Centros de Salud.**
79. **Desarrollo de un prototipo de Tarjeta Sanitaria Virtual que inicialmente cumpla las mismas funciones que permite reemplazar la tarjeta física, como la identificación del ciudadano en trámites administrativos.**
80. **Reducción listas de espera. Desarrollo del Plan Cronos.**
81. **Implementación y evaluación en proceso del Plan de Salud Mental 2018-2020.**





82. Puesta en marcha de una nueva aplicación para pacientes con psicosis capaz de detectar las búsquedas que realizan pacientes con trastornos de psicosis en Internet y redes sociales sobre ideas delirantes y suicidio.
83. Difusión del “Manual de desgaste profesional” a todos los centros y unidades del Servicio Madrileño de Salud.
84. Actualización, expansión y adopción de nuevas tipologías de violencia del programa informático del "Registro de Agresiones Externas a los Profesionales del SERMAS".
85. Implantación de un sistema de registro de los resultados obtenidos en las pruebas de metabólicas de cribado neonatal.
86. Diseño y puesta en marcha del Plan de Atención Integral en Longevidad, Fragilidad y Soledad.
87. Adjudicación del proyecto ganador para el nuevo diseño del Hospital Universitario La Paz.
88. Empezada la adquisición de nuevos equipos de alta tecnología (Tacs, Pet-tacs digitales, mamógrafos con tomosíntesis...) para 10 hospitales por un importe de 9,5 millones de euros. Asimismo se han destinado 2,9 millones de euros a la renovación de equipos.
89. Iniciada la obra de construcción del Instituto Oncológico Príncipe de Asturias del Hospital Gregorio Marañón y la del Bloque Quirúrgico del mismo hospital.
90. Comenzado el proyecto para la ampliación y mejora del Hospital Doce de Octubre.
91. Modernización de las Plataformas Tecnológicas del SUMMA 112.
92. Oferta Pública de Empleo de 4.054 plazas de empleo en Sanidad.
93. Implementación de nuevas actuaciones en el marco del Plan regional de donación y Trasplantes de Órganos.
94. Implementación de nuevas actuaciones en el marco del Plan de Cuidados Paliativos.

Sanidad



95. Actuaciones para la mejora del Programa de Atención Integral de Cáncer de Mama.
96. Impulso para la creación de una tarjeta sanitaria única para que los madrileños tengan los mismos derechos en el acceso a la atención sanitaria en toda España.
97. Desarrollo del proyecto para la formación de directivos de la Consejería de Sanidad.
98. Inicio de la elaboración del nuevo Plan de Humanización de la Asistencia Sanitaria 2020-2023.
99. Fortalecimiento de la Escuela Madrileña de Salud.
100. Inicio de las actuaciones para la actualización del Plan de Drogodependencias de la Comunidad de Madrid.
101. Adquisición de vacunas para la campaña de la gripe y las correspondientes al calendario de vacunación de la Comunidad de Madrid.
102. Elaboración del Proyecto de Ley de Farmacia de la Comunidad de Madrid.
103. Colaboración con el Gobierno de España para evitar el turismo sanitario.
104. Se pondrá en marcha el Servicio de Mediación en Salud Pública con la comunidad gitana.
105. Extender el servicio de pruebas rápidas de VIH y otras ITS.
106. Inicio de los trámites para la eliminación del plazo de 24 horas que limita el traslado de cadáveres fuera de la región.

POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD



Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad



107. Se han empezado los trabajos para que los Puntos Municipales del Observatorio contra la Violencia de Género abran en turnos rotatorios las 24 horas del día y garantizar que siempre haya uno disponible en cada zona de la región.
108. Impulso al área de Innovación Social. Se atenderá de manera particular, al impulso de sinergias con la red de Atención Social Primaria, las entidades del Tercer Sector y las universidades, así como el fomento de la participación de un ecosistema de agentes que generen nuevas prácticas sociales, tales como empresas sociales e iniciativas ciudadanas y profesionales.
109. Política de atención e integración de menores extranjeros no acompañados.
110. Atención integral a niños y adolescentes en situación en riesgo social. Programa I+I
111. Diseño y desarrollo del Registro Informático Único de Atención para centralizar la información de las actuaciones que lleven a cabo los diferentes agentes que participan en el proceso de intervención con el menor que tiene reconocida la necesidad de atención temprana.



Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad



112. Aprobación del gasto para el mantenimiento de plazas de residencia y de atención diurna para atención a las personas con discapacidad.
113. Refuerzo del servicio de ayuda a domicilio (SAD).
114. Aprobación de ayudas para la atención a las mujeres víctimas de violencia de género y víctimas de trata.
115. Actuaciones específicas para la atención psicosocial, terapias, sensibilización y formación de las mujeres víctimas de violencia de género menores de edad.
116. Diseño e implantación de un Plan Integral para mejorar la humanización en la atención a los usuarios de la Agencia Madrileña de Atención Social.
117. Aprobación del gasto para el mantenimiento de 4.586 plazas de la Red de Atención Social a personas con enfermedad mental grave y duradera.
118. Creación del Consejo LGTBI de la Comunidad de Madrid.
119. Elaboración de una nueva Ley de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.
120. Modificación de la Orden de tramitación de solicitudes y adjudicación de plazas en los centros de atención a personas con discapacidad que integran la red pública de la comunidad de Madrid, permitiendo que puedan acceder a un recurso especializado las personas con discapacidad intelectual mayores de 60 años.
121. Desarrollo de la Historia Social Integrada que ordena el conjunto de las ayudas sociales que perciben los ciudadanos y les permite conocer y acceder en todo momento a los servicios y prestaciones de una forma ágil y segura.
122. Mejora en la atención de las personas mayores y en situación de dependencia en centros residenciales.
123. Atención de las personas sin hogar.
124. Coordinación y colaboración con el Ministerio de Interior, con el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social y con el Ayuntamiento de Madrid, en la atención que les corresponde de las personas y familias solicitantes de asilo.

TRANSPORTES, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS



Transportes, Movilidad e Infraestructuras



125. Se ha aprobado que los mayores de 65 años no tengan que pagar por el transporte público en todas las zonas de la red. Se aplicará de forma progresiva, comenzando con una reducción del 25% en la tarifa de su Abono Transporte desde el 1 de enero de 2020.
126. Se ha avanzado en el plan de apertura del Metro durante las 24 horas los viernes, sábados y vísperas de festivos, que se acometerá por fases. Se trabaja en la contratación de más de 300 nuevos maquinistas para 2020.
127. Firmado el convenio para la puesta en marcha en Colmenar Viejo del primer parking de la red de aparcamientos disuasorios Aparca+T, con 1.470 plazas.
128. Creado un grupo de trabajo para dar respuesta a las necesidades de los madrileños en sus desplazamientos, atendiendo al mismo tiempo cuestiones como el cambio climático, las energías renovables o la calidad del aire.
129. Suscrito el convenio para desarrollar el carril Bus-VAO en la A-2 con un presupuesto global de 13 millones de euros que serán financiados a partes iguales por las administraciones implicadas.



Transportes, Movilidad e Infraestructuras



- 130. Incorporación de 100 nuevos maquinistas a la plantilla de Metro.
- 131. Mejora de las frecuencias en hora punta y los fines de semana y ampliación de las líneas de los buses interurbanos, dotando de servicio de líneas nocturnas a todos los municipios de la Comunidad de Madrid de más de 10.000 habitantes.
- 132. Plan para la modernización de 33 estaciones de Metro.
- 133. Aprobación del gasto para el mantenimiento, mejoras y refuerzo de la seguridad en la red de Metro.
- 134. Mejora de la velocidad en líneas 1 y 6 de Metro de Madrid.



EDUCACIÓN Y JUVENTUD



Educación y Juventud



Medidas puestas en marcha coincidiendo con el inicio del curso 2019-2020:

- 135. En el inicio del curso 2019-2020 se han puesto todos los medios para que los padres hayan tenido plena libertad de elección para la educación de sus hijos.**
- 136. Se ha incrementado el cheque Bachillerato para evitar que los alumnos de la educación concertada tengan que abandonar su centro al acabar la etapa obligatoria.**
- 137. Se han comenzado los trabajos para preparar un Libro Blanco sobre FP y se han puesto en marcha nuevos ciclos formativos de grado medio y superior, incrementando la oferta en 25 ciclos de FP básica, grado medio y grado superior.**
- 138. Empieza el curso escolar en septiembre con 800 profesores nuevos en las aulas, un récord histórico.**
- 139. Gratuidad de la escolarización en las escuelas infantiles (de 0 a 3 años) pertenecientes a la red pública de la Comunidad de Madrid de la que se benefician 35.000 familias.**



Educación y Juventud



140. Apoyo a los alumnos con mejor expediente académico con la extensión del Bachillerato de Excelencia y el fomento del Bachillerato Internacional en los centros públicos de la Comunidad de Madrid.
141. Refuerzo del programa de bilingüismo e inicio de su implantación en el Primer Ciclo (0-3 años), y extensión en segundo ciclo (3-6 años) de Educación Infantil. Extensión del programa de bilingüismo en colegios e institutos (incorporación de 15 colegios y 13 institutos en el curso 2019-2020). Incorporación de 100 nuevos auxiliares de conversación en centros bilingües, hasta llegar a 2.718 auxiliares en centros públicos.
142. Introducción de la figura del enfermero escolar en los centros educativo.
143. Plan de choque para la reducción del abandono y la repetición escolar de la Comunidad de Madrid.
144. Puesta en funcionamiento de 7 nuevos institutos de educación secundaria: 2 en el municipio de Madrid y 5 en los municipios de Tres Cantos, Cubas de la Sagra, Alcalá de Henares, Torrejón de Ardoz y Boadilla del Monte.
145. Autorización para la impartición de la ESO en 5 Centros Educativos de Infantil y Primaria (CEIPSOS).
146. Mejora y modernización de los equipamientos de los centros educativos públicos mediante el nuevo acuerdo marco para el suministro de mobiliario para centros docentes no universitarios.
147. Puesta en marcha de nuevos ciclos formativos de grado medio y grado superior e incremento de la oferta educativa en 25 ciclos de FP Básica, grado medio y grado superior.
148. Puesta en funcionamiento de 16 nuevos proyectos propios de innovación para este curso 2019-2020 en Formación Profesional, tanto en grado medio como superior, vinculados a la tecnología y otras ramas profesionales.

Educación y Juventud



149. Incremento en más de un 20% del número de alumnos participantes en el Programa de Enriquecimiento Educativo para alumnos con altas capacidades (PEAC), pasando de 2.000 a 2.400 alumnos.
150. Intensificación del Plan STEM (Science, Technology, Engineering and Mathematics), para motivar que un mayor número de alumnos, especialmente mujeres, quieran desarrollar sus carreras profesionales en estas áreas.
151. Los docentes madrileños podrán participar en los planes de formación científico tecnológica de actualización profesional relacionados con la inteligencia artificial y el pensamiento computacional.
152. Difusión a todos los profesores y centros educativos públicos del “Decálogo de buenas prácticas en el uso de aplicaciones educativas”.
153. Desarrollo del programa de Institutos Deportivos.
154. Garantía de la continuidad de los centros de educación especial y la posibilidad de las familias de elegir este tipo de educación para sus hijos con necesidades educativas especiales.
155. Puesta en marcha 93 nuevas aulas de apoyo al Trastorno Generalizado del Desarrollo (TGD).
156. Aumento del 25% del número de intérpretes de lenguas de signos en los centros educativos.
157. Incremento del número de aulas específicas de educación especial en centros ordinarios a fin de garantizar la libertad de elección de centros por parte de las familias madrileñas.
158. Fusión de las unidades de acoso y convivencia para coordinar desde una única área todas las actuaciones de prevención y actuación frente al acoso escolar. Refuerzo de los protocolos en los centros educativos para asegurar una protección efectiva frente a situaciones de discriminación, acoso o violencia, en coherencia con la legislación vigente.

Educación y Juventud



159. Puesta en marcha de siete planes específicos de mejora de los resultados en varios centros para paliar el fracaso escolar y favorecer la mejora en los resultados de las pruebas de evaluación externa.
160. Elaboración de materiales didácticos con motivo de la celebración del 12 de octubre, Fiesta Nacional de España, y V Centenario de la vuelta al mundo de Elcano y Magallanes.
161. Firma del convenio para la impartición y divulgación de la lengua y la cultura china en centros docentes de la Comunidad de Madrid.
162. Puesta en funcionamiento de dos nuevas materias de libre configuración: Unión Europea para 3º y 4º de ESO y Taller de Investigación Multidisciplinar del Patrimonio para 4º de ESO y 1º de Bachillerato.
163. Inclusión de formación para profesorado, padres y alumnos sobre ciberseguridad en las aulas.
164. Campaña publicitaria desde nuestras redes y canales de comunicación para sensibilizar contra los problemas más acuciantes de la juventud en el segmento de 14 a 18 años (consumo de drogas, adicciones del comportamiento, acoso escolar, etc).
165. Creación del espacio Metrónomo, un espacio donde los jóvenes madrileños podrán dar rienda suelta a su talento musical con un estudio de grabación, locales de ensayo y asesoramiento profesional para el lanzamiento de sus creaciones.



Educación y Juventud



Medidas cuyos trabajos se han iniciado con el objetivo de incorporarlas en el próximo curso 2020/2021:

- 166. Se han dado los pasos necesarios para que el próximo curso los centros docentes de la Comunidad de Madrid incorporen la tercera hora semanal de Educación Física.**
- 167. Extensión del cheque de educación infantil (0-3 años) a la población no escolarizada en centros de la red pública de la Comunidad de Madrid.**
- 168. Impulso de la FP dual a través de nuevos proyectos de formación y convenios con empresas para la formación de los alumnos .**
- 169. Extensión del “cheque bachillerato” para evitar que los alumnos tengan que abandonar el centro donde han cursado sus estudios al acabar la etapa obligatoria.**
- 170. Desarrollo del Plan Accede de libros gratuitos e impulso de la extensión del programa en los centros privados concertados.**
- 171. Nuevo programa de prevención de las adicciones tecnológicas con el fin de promover un uso responsable de las TICs y concienciar a los jóvenes de los riesgos asociados su mal uso.**
- 172. Evitar el uso del teléfono móvil en los centros docentes durante los periodos lectivos, permitiendo su uso en el aula exclusivamente para fines didácticos.**
- 173. Configuración de un espectáculo multiactividad libre de alcohol y drogas.**



CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN



Ciencia, Universidades e Innovación



174. Comenzada la tramitación del proyecto de Ley de Sociedad del Aprendizaje, que tendrá como objetivo hacer de Madrid un foco de atracción de talento, empresas e inversores.
175. Refuerzo de docentes universitarios, investigadores, profesores doctores y personal de servicios y administración en las universidades públicas madrileñas.
176. Refuerzo del programa de atracción del talento con el aumento del periodo de contratación de los investigadores que retornan a España.
177. Impulso del Pacto por la Ciencia para convertir a Madrid en una región de referencia en el ámbito de la investigación, y crear las condiciones propicias para alcanzar el objetivo del 2% del PIB madrileño a final de la legislatura.
178. Becas salario para alumnos que certifiquen un importante compromiso académico.
179. Creación de UninMadrid para contribuir a la internacionalización de la universidad madrileña.



Ciencia, Universidades e Innovación



180. Renovación y normalización de las plantillas de las universidades públicas y de los centros de investigación.
181. Creación del Portal Empleo de las universidades.
182. Constitución de un Consejo asesor de Innovación para fomentar la innovación y facilitar su transferencia al tejido empresarial madrileño.
183. Creación del Comité Echegaray para dotar al sistema público universitario madrileño de una herramienta de concursos abiertos que permitirá atraer y estabilizar el talento, garantizando el mérito con criterios de excelencia internacional.
184. Renovación y convocatoria del Consejo de Estudiantes Interuniversitario.
185. Constitución de la Comisión Interuniversitaria de Transparencia.
186. Puesta en marcha de Madrid Campus: Plan de Movilidad Sostenible que convertirá a diversos campus universitarios públicos y privados de la Comunidad de Madrid en espacios de experimentación, de análisis, diseño y ejecución de planes de movilidad sostenibles.
187. Puesta en marcha de Campus Madrid: Deporte y Salud para favorecer el deporte y la vida saludable en las universidades de la Comunidad de Madrid.
188. Diseño del Plan de estabilidad de los presupuestos de las universidades públicas.
189. Creación de una Comisión de simplificación administrativa para las ayudas a la I+D+i.
190. Cheque Innovación para financiar las innovaciones cotidianas de las pymes. El objetivo es financiar pequeñas innovaciones incrementales de las pymes, poniendo especial foco en la implantación de tecnologías maduras y en la transformación digital.
191. Convocatoria del Pleno del consejo Universitario para contar con un espacio de dialogo, de negociación y de mejora entre la Comunidad de Madrid y los distintos agentes sociales que participan en la vida universitaria.
192. Celebración de la XIX Semana de la Ciencia y la Innovación.
193. Celebración de la Noche Europea de los Investigadores.

CULTURA Y TURISMO



Cultura y Turismo



194. Se está trabajando para conmemorar en 2020 el Año Galdós, con la colaboración de instituciones públicas y privadas, para poner en valor la figura del autor en el centenario de su muerte.
195. Para posicionar a la región como destino turístico preferente, se está elaborando la creación de la marca "Madrid".
196. Abierto el Centro Turístico de la Puerta del Sol.
197. Colaboración para la celebración de los premios Forqué.
198. Próxima construcción del Centro de Interpretación en el Valle de los Neardentales.
199. Declaración de Bienes Culturales: pinturas Alegoría del fuego y Alegoría de América de Guillermo de Anglois.
200. Se ha dado los primeros pasos para la actualización de la Ley de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.
201. Impulso a la elaboración de un Proyecto de Ley de Mecenazgo cultural y deportivo.



Cultura y Turismo



202. Celebración de la iniciativa "A Villa Voz" que aúna música clásica y promoción del turismo y se ha celebrado en las once Villas de Madrid.
203. Campaña "Libros a la calle" para acercar la literatura a los viajeros del transporte público.
204. Puesta en marcha de la campaña "Comunidad de Madrid. Vuelve a conocerme" .
205. Elaboración del Plan de sostenibilidad en Cultura y Turismo.
206. Nombramiento de la nueva dirección de los Teatros del Canal.
207. Descentralización de la cultura para que llegue a los 179 municipios de la Comunidad de Madrid.





100

DÍAS DE GOBIERNO



**Comunidad
de Madrid**